



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Académico

Comodoro Rivadavia, 11 de mayo de 2005.-

VISTO:

La necesidad de cobertura de un Auxiliar Docente para la cátedra Metodología de la Investigación I de la carrera Licenciatura en Comunicación Social-sede Comodoro Rivadavia; y

CONSIDERANDO:

Que se ha llamado a inscripción según consta en Expte. 3074/FHCS/SCR/2005.

Que el Consejo Consultivo Departamental eleva propuesta de designación para su cobertura.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la IIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, el 06 de mayo ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

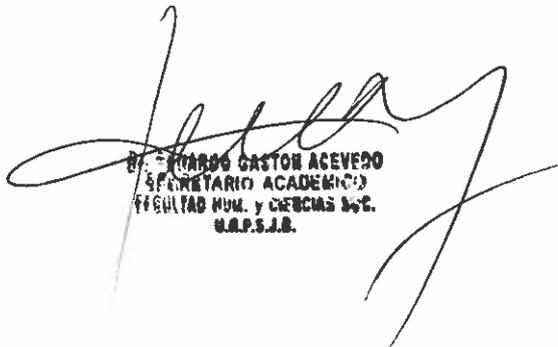
R E S U E L V E

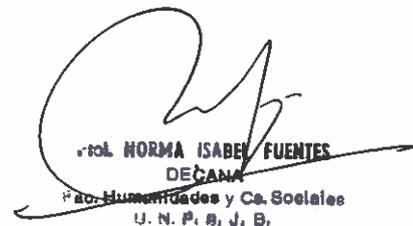
Art.1º) Designar a la **Lic. Vanina PERERA** como Auxiliar de Primera-dedicación Simple, en la cátedra **Metodología de la Investigación I** de la carrera Licenciatura en Comunicación Social-sede Comodoro Rivadavia, a partir del 06 de mayo de 2005 y hasta el 28 de febrero de 2006.-

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFHCS N° 093/05

mmg


Dr. RICARDO GASTÓN ACEVEDO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD HUM. y CIENCIAS SOC.
U.N.P.A.J.B.


Dra. NORMA ISABEL FUENTES
DECANA
Fac. Humanidades y Cs. Sociales
U. N. P. A. J. B.